

Declaración de la visión del Presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Gran Asamblea Nacional de Turquía, Embajador Volkan Bozkır, como candidato a la presidencia del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General

Prefacio: 45 años de servicio público en un Estado Miembro fundador de las Naciones Unidas

El Gobierno de la República de Turquía había anunciado su candidatura a la Presidencia del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General en representación de los Estados de Europa Occidental y otros Estados en 2014. El 12 de septiembre de 2019, el Gobierno de la República de Turquía me nombró oficialmente candidato a ese cargo y mi candidatura fue respaldada por el grupo el 27 de febrero de 2020.

Las elecciones están programadas para el 8 de junio de 2020. Con la confianza que expresen los Estados Miembros, seré el primer ciudadano turco en presidir la Asamblea General.

Como diplomático y político de carrera con más de 45 años de servicio, he pasado toda mi vida profesional en la administración pública.

En la última parte de mi carrera, me he ocupado ampliamente de las relaciones de Turquía con la Unión Europea, como Subsecretario Adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores encargado de los asuntos de la Unión Europea, Secretario General de Asuntos de la Unión Europea y, más recientemente, como Ministro de Asuntos de la Unión Europea y Negociador Jefe de Turquía.

En el desempeño de esas funciones, he dirigido la agenda de reformas de mi país, incluidos los cambios constitucionales hacia el fortalecimiento de los derechos políticos y civiles.

Turquía es miembro fundador de las Naciones Unidas, uno de los principales contribuyentes a su presupuesto y un contribuyente constante a sus operaciones de mantenimiento de la paz. Turquía acoge una importante presencia de las Naciones Unidas, que incluye un gran equipo de país y varias oficinas regionales de diversas entidades de la Organización; Estambul va camino de convertirse en un centro regional de las Naciones Unidas.

La presencia de las Naciones Unidas en Turquía también atiende las necesidades humanitarias básicas de unos 4 millones de sirios que se encuentran bajo protección temporal en mi país, así como a los necesitados en Siria, mediante la asistencia humanitaria transfronteriza.

En general, los lazos institucionales de Turquía con las Naciones Unidas siempre han sido sólidos.

¿En qué radica la eminencia de la Asamblea General?

La Asamblea General es el único órgano de las Naciones Unidas donde todos los Estados Miembros tienen la misma voz, y encarna la conciencia y la voluntad colectiva de la comunidad internacional.

Me complace observar que hay una conciencia cada vez mayor entre los Estados Miembros de la legitimidad incomparable y el poder de convocatoria de la Asamblea General. En consecuencia, a lo largo de los años, la naturaleza del papel de su Presidencia ha evolucionado y se ha ampliado hasta alcanzar un carácter más político.

Viniendo de Turquía, un Estado Miembro verdaderamente convencido del eminente papel de la Asamblea General, soy plenamente consciente de este cambio y

de las mayores responsabilidades que conlleva. Estoy igualmente preparado y comprometido a cumplir esas responsabilidades con el mayor esmero.

El 75º aniversario de las Naciones Unidas nos brinda una oportunidad única de renovar nuestra adhesión al multilateralismo y al papel central de la Organización en él.

Mi compromiso para la presidencia del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General

Durante mi mandato, representaré al conjunto de países que integran la Organización, tendré en cuenta las opiniones y los intereses de todos los Estados Miembros y haré cuanto pueda para conciliarlos.

Conforme al alcance actual del mandato de la Presidencia de la Asamblea General, seré el garante del Reglamento de la Asamblea. A ese respecto, me aseguraré de que el programa se aplique sin tropiezos y de que el período de sesiones se gestione con eficiencia, y me atenderé al código de ética de la Presidencia de la Asamblea General.

Considero importante que el Secretario General y el Presidente de la Asamblea General trabajen en armonía. Por lo tanto, mis esfuerzos y actividades complementarán la agenda y las prioridades del Secretario General. Entre otras cosas, esto significa dar apoyo a la aplicación del programa de reforma de las Naciones Unidas y la Visión 2020 del Secretario General.

En este marco, también trabajaré para consolidar la confianza y la cohesión que tanto se necesitan entre los Estados Miembros, los grupos principales de países y otras organizaciones internacionales.

El Presidente del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General ya tiene una gran diversidad de mandatos derivados de los períodos de sesiones anteriores. Teniendo en cuenta la voluminosa carga de trabajo actual de las delegaciones, especialmente de las más pequeñas, no tengo intención de emprender nuevas iniciativas ni de crear nuevos ámbitos de actividad para la Asamblea General.

Optaré por la calidad por encima de la cantidad. A este respecto, me esforzaré por lograr un programa de trabajo racionalizado y resultados concretos y aseguraré el equilibrio entre los tres pilares de la labor de la Organización. También guiaré los trabajos de la Asamblea General de manera efectiva, transparente e inclusiva.

Aseguraré que se dé continuidad a la labor de las anteriores Presidencias de la Asamblea General, tomando como referencia sus logros e iniciativas exitosas e introduciendo mejoras cuando sea necesario. Las opiniones y propuestas de los Estados Miembros serán esenciales para que esto sea posible.

La agenda general de nuestra organización requiere una estrecha coordinación entre los órganos decisorios de las Naciones Unidas. Trataré de abordar las lagunas y duplicaciones entre las diferentes agendas. Plantearé periódicamente estas cuestiones durante las reuniones mensuales con las presidencias de otros órganos principales de la Organización, incluidos el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, así como con el Secretario General.

Temas a los que daré prioridad durante mi mandato

1. Actualmente conmemoramos el 75º aniversario de la Organización bajo el lema “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmación de nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo”. Este tema general guiará el debate general del septuagésimo quinto período de sesiones, así como todas las demás actividades, reuniones y conferencias organizadas por las Naciones Unidas en 2020.

Deberíamos aprovechar al máximo este histórico aniversario para subrayar el carácter insustituible de un sistema internacional basado en normas, así como el imperativo de consolidarlo.

El principio del multilateralismo y las normas como base del sistema internacional son también aspectos esenciales para dar cumplimiento a los mandatos básicos previstos en la Carta de las Naciones Unidas.

Dado que el programa del 75° aniversario concierne a las Presidencias de la Asamblea General de los períodos de sesiones septuagésimo cuarto y septuagésimo quinto, y a fin de garantizar la continuidad y la coherencia, coordinaré estrechamente los preparativos y la celebración de los actos del 75° aniversario con el Presidente del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea.

2. Me propongo hacer hincapié en la necesidad de hacer avanzar la agenda colectiva de las Naciones Unidas para la humanidad, prestando especial atención a los grupos vulnerables, a las personas necesitadas y a las personas sometidas a opresión.

Esta agenda nos brinda la oportunidad de ver en qué punto nos encontramos en la atención de las necesidades humanitarias, la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia.

Las Naciones Unidas son la plataforma más importante para dar voz a los más vulnerables, a saber, los refugiados, los inmigrantes y los apátridas.

Por lo tanto, también debemos tener presente nuestro objetivo de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo hincapié en la acción humanitaria en un mundo de crecientes desigualdades.

Me esforzaré especialmente por contribuir a las gestiones de la comunidad internacional y a las iniciativas de las Naciones Unidas para garantizar la prestación imparcial y sin trabas de la asistencia humanitaria y el pleno respeto del derecho internacional humanitario en los conflictos y las crisis.

3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un conjunto de propósitos de la máxima capacidad transformadora, pero no pueden alcanzarse sin una alianza mundial reforzada. Para apoyar su consecución dentro de mi mandato, trabajaré estrechamente con la Vicesecretaria General.

Ahora que entramos en el decenio de acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos asegurar que los países en situaciones especiales, incluidos los países menos adelantados, sigan siendo una prioridad, ya que son los que se están quedando más atrás en la implementación de los Objetivos.

Es una feliz coincidencia que la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en Doha del 21 al 25 de marzo de 2021, tenga lugar durante mi mandato, y dicho evento será una oportunidad para renovar y fortalecer la alianza en esta materia.

La aplicación de las tecnologías emergentes acelera el impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente para los más vulnerables. Concederé especial importancia a la acción orientada a los resultados en lo que respecta a la atención de las complejas necesidades de desarrollo de los países menos adelantados. A este respecto, confío en que podamos beneficiarnos de la experiencia adquirida durante la formación del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, que fue la primera meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se alcanzó.

4. A lo largo de mi vida profesional, he mantenido un firme compromiso con los objetivos de mejorar el nivel de vida y los derechos de las mujeres, asegurar su

participación plena y en pie de igualdad en todas las esferas de la vida y fortalecer su situación en la sociedad.

Apoyo con entusiasmo al Secretario General en su objetivo de lograr la paridad de género a todos los niveles en las Naciones Unidas.

Las mujeres son agentes activos de cambio positivo. A este respecto, las mujeres pueden desempeñar un papel singular en la reactivación de nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo y una visión más inclusiva para un futuro mejor.

La reunión de alto nivel de la Asamblea General con motivo del 25º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará el 23 de septiembre de 2020 paralelamente al debate general, será decisiva para acelerar la realización de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Mis principios

Al igual que mis predecesores, trabajaré con un equipo multinacional. Los principios de profesionalidad, mérito y experiencia, así como el equilibrio regional y de género, determinarán la composición de mi equipo. Mi intención es que el equipo no sea más grande de lo necesario. Las valiosas contribuciones de los Estados Miembros serán más que bienvenidas para que este esfuerzo de equipo sea un éxito.

En el cumplimiento de mis responsabilidades, trabajaré estrechamente con los representantes de los Estados Miembros como colegas. La creación de consenso será uno de los principales esfuerzos durante mi mandato. Para ello, utilizaré, en la medida de lo posible, la autoridad moral y el poder blando que son inherentes a la Presidencia de la Asamblea General.

La eficiencia, la eficacia, la responsabilidad y la no discriminación serán los principios rectores de mi presidencia, y mi equipo funcionará sobre la base de la apertura, la inclusión y la transparencia.

A modo de conclusión

La pandemia de la enfermedad del coronavirus (COVID-19) y las medidas adoptadas para contener su propagación han puesto de relieve recientemente que la agenda y las actividades de las Naciones Unidas deben centrarse en las cuestiones que afectan de modo directo a nuestros ciudadanos en todos los continentes.

La clave de nuestro éxito será una estrecha coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas en general, la adopción de un enfoque holístico y el uso eficiente de nuestro tiempo. En función de los acontecimientos que se produzcan en el período que se avecina, yo, como Presidente del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, contribuiré con lo mejor de mis capacidades a los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para luchar contra esta pandemia y mitigar sus consecuencias.

Con esta visión y estos objetivos en mente, agradecería sobremanera que los Estados Miembros dieran su valioso apoyo a mi candidatura.

Ankara, 26 de marzo de 2020